



EXTIÉNDASE PLAZO DE VIGENCIA A 02
CERTIFICADOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE
SUBSIDIO HABITACIONAL D.S. N° 01, AÑO 2011.
TÍTULO II TERCER LLAMADO 2012.

1174

RESOLUCION EXENTA N°

TALCA, 14 JUL. 2016

VISTOS:

- a) El artículo 36 del D. S. N° 1 de (V. y U.) 2011. Modificado con D.S. 108 de (v. y u.) de 04/05/2015 que faculta a la SEREMI respectiva a otorgar mediante resoluciones fundadas dictadas a petición de SERVIU, un plazo adicional al de la vigencia del certificado de hasta 180 días corridos;
- b) El D.S. N° 397/1976 (V. y U.) Reglamento Orgánico de la Secretarías Regionales Ministeriales;
- c) El Oficio N°3560, de fecha 30/06/2016, del director de SERVIU Región del Maule, que solicita prórroga de 02 CERTIFICADOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUBSIDIO HABITACIONAL D.S. N° 01, AÑO 2011. TÍTULO II TERCER LLAMADO 2012.
- d) El Decreto Supremo N° 43 (V. y U.), de fecha 28/03/2014, que me designa como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, para la Región del Maule y;
- e) Lo dispuesto en la Resolución N° 1600 del 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que en la especie el director de SERVIU Región del Maule, mediante Oficio N°3560 de fecha 30/06/2016, ha acreditado que existen razones calificadas que fundamentan y justifican ampliar el período de Vigencia de 02 CERTIFICADOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUBSIDIO HABITACIONAL D.S. N° 01, AÑO 2011. TÍTULO II TERCER LLAMADO 2012,

RESUELVO:

Extiéndase hasta 02 de Enero de 2017, la vigencia del certificado del sistema integrado de subsidio habitacional D.S. N°01, AÑO 2011, TÍTULO II. TERCER LLAMADO 2012, De los siguientes beneficiarios.

	NOMBRE			RUT	SERIE CERTIFICADO
1	JORGE	IGNACIO	ALVAYAY SEPÚLVEDA	17.494.424-5	DS1 T2 3-2012 NA02645
2	MARIELA	PATRICIA	MENDOZA ROJAS	15.136.823-9	DS1 T2 3-2012 NA02322

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ALA/CAB/JRM/agr.-

Distribución:

- Director SERVIU Regional.
- Depto. P. y P.
- Art. 7g Transparencia.
- Oficina de Partes

RODRIGO SEPÚLVEDA ESPINOZA
Secretario Regional Ministerial
Vivienda y Urbanismo Región del Maule